

Jueves, 7 de junio de 2007

P6_TA(2007)0221

Aplicación de las disposiciones del acervo de Schengen relativo al Sistema de Información de Schengen *

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 7 de junio de 2007, sobre el proyecto de Decisión del Consejo sobre la aplicación de las disposiciones del acervo de Schengen relativo al Sistema de Información de Schengen en la República Checa, la República de Estonia, la República de Letonia, la República de Lituania, la República de Hungría, la República de Malta, la República de Polonia, la República de Eslovenia y la República Eslovaca (9032/2007 — C6-0119/2007 — 2007/0806(CNS))

(Procedimiento de consulta)

El Parlamento Europeo,

- Visto el proyecto de Decisión del Consejo (9032/2007) ⁽¹⁾,
 - Visto el apartado 2 del artículo 3 del Acta de Adhesión de 2003 ⁽²⁾, conforme al cual ha sido consultado por el Consejo (C6-0119/2007),
 - Visto el Protocolo por el que se integra el acervo de Schengen en el marco de la Unión Europea,
 - Visto el artículo 51 de su Reglamento,
 - Visto el informe de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior (A6-0204/2007),
1. Aprueba el proyecto de Decisión del Consejo;
 2. Pide al Consejo que le informe, si se propone apartarse del texto aprobado por el Parlamento;
 3. Pide al Consejo que le consulte de nuevo, si se propone modificar sustancialmente el texto objeto de la consulta;
 4. Encarga a su Presidente que transmita la posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión.

⁽¹⁾ Pendiente de publicación en el DO.

⁽²⁾ DO L 236 de 23.9.2003, p. 33.
